

## VARIA

### CUARTO CONGRESO DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Del 30 de noviembre al 10 de diciembre de 1964 se efectuó en Buenos Aires el Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española, patrocinado por el Gobierno de la República Argentina y organizado por la Academia Argentina de Letras.

Concurrieron delegaciones de las Academias Argentina, Española, Boliviana, Colombiana, Costarricense, Chilena, Dominicana, Guatemalteca, Mexicana, Panameña, Peruana, Portorriqueña, Salvadoreña, Ecuatoriana, Filipina, Hondureña, Nicaragüense, Paraguaya, Nacional de Letras del Uruguay, Venezolana, un representante de Cuba, un delegado de los hispanohablantes de Estados Unidos, un delegado sefardí y, como observador, el Secretario General de la Oficina Internacional de Información y Observación del Español. La delegación de Colombia estuvo integrada por Eduardo Guzmán Esponda, Luis Flórez y Rafael Azula Barrera.

Cinco fueron los temas principales de trabajo de las Academias representadas en el Congreso: Régimen académico, Unidad y defensa del idioma español, Temas gramaticales, Temas lexicográficos, Investigación, enseñanza y difusión del idioma. Para cada una de estas cinco cuestiones se constituyó una Comisión. Hubo, además, una sexta, de Temas varios.

El trabajo del Congreso se realizó en las Comisiones y en sesiones plenarias que daban aprobación a lo convenido previamente en aquellas.

Hubo una sesión inaugural, seis "plenos" y una sesión de clausura.

Algunas de las más importantes resoluciones aprobadas fueron las siguientes: se reglamentó el funcionamiento de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua. Dicha Comisión, con sede en Madrid, comenzará sus labores en la primavera de 1965; constará de cinco miembros (dos españoles y tres hispanoamericanos) y desarrollará importantes funciones tales como gestionar el cumplimiento de las Resoluciones del Congreso, mantener comunicación con todas las Academias, coordinar los trabajos lingüísticos de las mismas, publicar periódicamente un Boletín y un Anuario,

preparar el Quinto Congreso, asesorar a la Academia Española en la revisión y mejora de sus diccionarios. Las Academias Colombiana y Panameña estarán representadas en ella cada una por un representante durante un cuadrimestre de 1965. También se dispuso la elaboración de un diccionario de abreviaturas y siglas, de una bibliografía del idioma español y de otra de las lenguas indígenas de América y la formación de una biblioteca histórica de la filología hispánica. Se pidió a las Academias establecer social y geográficamente el uso del *vos* en cada país. Se recomendó el estudio científico del español hablado y se solicitó la colaboración general al proyecto Lope Blanch para el estudio del español actualmente en uso en las principales ciudades hispanohablantes. Se instó a la intensificación del estudio de neologismos y tecnicismos y a la recopilación del vocabulario del café por parte de las Academias de los países productores del grano. Se creó el Premio de Filología Andrés Bello, costado por Venezuela, Chile y Colombia. Además, se trataron algunos problemas lingüísticos y gramaticales y se tomaron medidas de defensa de la corrección del idioma. Asimismo el Cuarto Congreso rindió homenaje a la memoria de Bello, Unamuno, Casares y otros ilustres desaparecidos y aprobó mociones de felicitación a la obra de varios académicos y escritores, entre ellos, el Padre Félix Restrepo S. I., Presidente de la Academia Colombiana y Presidente Honorario del Instituto Caro y Cuervo.

Por petición de la delegación ecuatoriana, presidida por don Gonzalo Zaldumbide, la ciudad de Quito fue designada como sede del próximo Quinto Congreso de Academias.

Las labores de nuestro Instituto merecieron una moción de aplauso por parte de las Academias congregadas, aprobada en la Segunda sesión plenaria. El texto de dicha moción le fue remitido al Director del Instituto Caro y Cuervo, por don Luis Alfonso, Secretario General del Cuarto Congreso de Academias y de la Academia Argentina de Letras, en la comunicación que aparece a continuación:

« Buenos Aires, 15 de diciembre de 1964.

Señor Director del Instituto Caro y Cuervo,  
don José Manuel Rivas Sacconi.  
Bogotá, Colombia.

Tengo a honra dirigirme a Vd. para comunicarle que el Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española aprobó por unanimidad, en el pleno efectuado el 5 de diciembre, la siguiente resolución:

## "EL IV CONGRESO DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

## Considerando:

Que desde su fundación el Instituto Caro y Cuervo ha trabajado empeñosamente en la tarea de investigación filológico-lingüística en el campo del idioma español,

## Resuelve:

Art. 1º. Tributar al INSTITUTO CARO Y CUERVO un voto de aplauso por la admirable labor que ha realizado hasta ahora".

Saludo a Vd. con mi más distinguida consideración y aprecio.

LUIS ALFONSO  
Secretario General ».

## CONFERENCIAS DEL PROFESOR HARALD WEINRICH

El joven y prestigioso romanista alemán, durante los últimos meses de 1964, realizó, por encargo del Instituto Goethe de Munich, una gira que comprendía los principales centros culturales de América. En desarrollo de ella se detuvo algunos días en Bogotá, ciudad en la que visitó instituciones culturales y dictó conferencias de tema literario, filológico y lingüístico.

El doctor Weinrich, profesor en las universidades de Marburg y Münster y actualmente en la de Kiel, se ha interesado particularmente por la poesía moderna de Francia y por la literatura española del Siglo de Oro, pero su atención no se ha limitado a los estudios literarios, sino también se ha extendido a las investigaciones, de orientación estructuralista, de fonología, sintaxis, semántica y estilística. (Obras: *Das Ingenium Don Quijotes*, Münster, 1956; *Phonologische Studien zur romanischen Sprachgeschichte*, Münster, 1958; *Spanische Sonette des Siglo de Oro*, Tübingen; *Tempus-Besprochene und erzählte Welt*, Stuttgart, 1964; *Französische Lyrik des 20. Jahrhunderts*, Göttingen, 1964).

El Instituto Caro y Cuervo y el Instituto Cultural Colombo-Alemania patrocinaron tres conferencias del distinguido visitante con los siguientes temas:

*La concepción de la lengua en el Siglo de Oro* (Biblioteca Nacional, 20 de octubre): En el transcurso del Siglo de Oro el español se convierte en lengua universal. La lengua de Castilla gana de día en día nuevos dominios literarios que estaban antes reservados al latín. Los prólogos de los libros son el lugar en donde de preferencia hemos de ir a buscar los testimonios de la creciente valoración que